

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 885

Declaración del testigo Juan García.— 19 de noviembre

En secuela de las prescritas diligencias compareció siendo llamado ante mí el referido comisionado del Santo Oficio fray Pascual Gallardo, y juró en forma, que dirá verdad en lo que supiere y fuere preguntado, un hombre que dijo llamarse Juan García, de calidad indio, casado, natural del Reino de Borbón, de oficio zapatero, vecino de esta mencionada villa, de edad de veintiocho años, hijo legítimo de Joaquín García, y de Apolonia Gallegos, que vive en esta villa, el que preguntado y en fuerza del juramento que fecho tiene por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz dijo.

Preguntado: ¿si sabe o presume la causa por que ha sido llamado?

Responde: que ni sabe ni presume tal cosa, y responde

Preguntado: ¿si sabe o ha oído decir qué género de vida observó en esta villa el doctor don Servando Mier, ínterin permaneció en ella?

Responde: que lo oyó decir muchas veces que el rey era un asesino, un tirano, que como querían adorarle sin conocerle, que el general Arredondo y su oficialidad eran los que los seducían y engañaban para que este reino no estuviese tranquilo, que le vio portar anillo, guantes morados, cuello con museta y solideo todos morados, que vio el declarante al nominado doctor Mier echar bendiciones episcopales con mucha frecuencia, y que el día que entró en esta villa mandó al cura de ella padre fray Manuel Marín anunciase al pueblo a su nombre, concedía cuarenta días de indulgencias a todas las personas que le habían salido a recibir, y responde.

Preguntado: ¿si guardó o no los preceptos eclesiásticos de oír misa, confesar y comulgar, y los de ayuno y abstinencia de carnes en los días y tiempos que manda nuestra

santa madre Iglesia?

Responde: que no vio ni supo más que celebraba el santo sacrificio de la misa a su tropa con la arma que ellos traían, y vino que dijo haberle mandado de la misión sin expresar de cual de ellas, y responde.

Preguntado: ¿si sabe que el doctor Mier o alguna otra persona haya dicho o hecho cosa alguna, que sea o parezca sor contra nuestra santa fe católica romana, o contra el recto y libre ejercicio del Santo Oficio?

Responde: que no sabe ni ha oído cosa alguna acerca de la anterior pregunta, y responde.

Preguntado: ¿si oyó decir al dicho doctor Mier, o proferir dichos denigrativos contra el rey o el estado?

Responde: que en cuanto a esto se remite a lo que tiene ya declarado en su segunda respuesta y responde.

Preguntado: ¿si sabe o ha oído decir alguna otra cosa a más de lo que tiene declarado acerca del doctor Mier?

Responde: que no se acuerda de otra cosa sino que recibía el tratamiento de ilustrísimo señor obispo, y vio que su ropa blanca de uso la tenía cifrada con una O y una M y diciéndole el declarante que querían decir aquellas dos letras iniciales, le respondió que obispo Mier, y que en una firma que le dio en un papel al declarante se trataba de vicario general sin expresar de quien; que esta es la verdad por el juramento que tiene hecho y habiéndole leído esta su deposición de *verbo ad verbum* dijo que estaba bien escrito, y que no lo dice por odio, rencor, venganza, o mala voluntad que tenga al expresado doctor Mier, contra quien no le tocan las generales de la ley sino por descargo de su conciencia y cumplimiento de su obligación por el juramento que fecho tiene, y lo firmó con dicho señor

comisionado de que doy fe.— *Fray Pascual Gallardo*.— F.— Una rúbrica.— *Juan García*.— Una rúbrica.— *Juan José López Aguado*.— Una rúbrica.

Este hombre desde que vive en esta villa no ha dado mala nota de su persona, y su arreglada vida lo hace acreedor a todo crédito.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602